



Ámbito Social

Guía del Alumno

Curso 2025-2026

MÓDULO: IV DISTANCIA - ÁMBITO SOCIAL

CUATRIMESTRE: Segundo cuatrimestre (de febrero a junio)

PROFESOR: José Delicado Serrador

HORARIO DE CLASES:

MARTES	MIÉRCOLES
19:40 -21:30 TUTORÍAS COLECTIVAS: Avance de materia, explicación de contenidos	16:55 – 17:50 TUTORÍA INDIVIDUALIZADA: Repaso, aclaración de dudas, refuerzo (En algún momento, se podrá utilizar para avanzar contenidos)

MATERIALES y RECURSOS:

- **Temario** del Módulo IV, que podrás encontrar en nuestra página web (cepacastillodealmansa.com).
- **Cuadernillo de actividades (optativo)** que podrás encontrar en dicha página web.

Para encontrar ambos en la página web, sigue estos pasos:

TEMARIOS Y CUADERNILLOS > ALMANSA > ÁMBITO DE SOCIALES > MÓDULO IV DISTANCIA

o

Si lo prefieres, tanto el temario como el cuadernillo de actividades podrás adquirirlos en nuestro centro. Pregunta en **Secretaría o Conserjería**.

- **Clase virtual** (utilizando la plataforma **CLASSROOM**) donde se colgarán recursos didácticos y noticias varias, útiles para tu proceso de formación.
CONTRASEÑA DE ACCESO: SE DARÁ EN CLASE.

FORMAS DE COMUNICACIÓN PROFESORA-ALUMNOS:

- A través de **mi correo electrónico**: josedelicado@cepacastillodealmansa.com
- A través de la clase virtual de **CLASSROOM** (enlace superior)
- A través de la plataforma **Educamos CLM de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha**, porque os podré mandar información relevante a vuestro correo de la misma, además de que podrás acceder a tus notas a través de esta.

Si no tienes tu **clave y contraseña**, es muy importante que **la solicites cuanto antes** a la Secretaría del centro en la siguiente dirección: clavepapas@cepacastillodealmansa.com

CAMBIO DE NORMATIVA Y ACTUALIZACIÓN DEL TEMARIO

Debido a la introducción en la enseñanza de adultos de una nueva ley educativa, LOMLOE, este cuatrimestre vamos a estar en un **periodo de transición y cambio**.

Lo más relevante es la **actualización del temario a la nueva normativa** (*Orden 136/2023, de 19 de junio, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas*).

ASPECTOS RELEVANTES A DESTACAR:

1. UNIDADES DE APRENDIZAJE:

- PARTE Nº 10:
El Mundo y España a principios del siglo XX.
- PARTE Nº 11:
La Segunda Guerra Mundial y el mundo tras ella. La España franquista y la transición democrática. El arte del siglo XX.
- PARTE Nº 12:
El mundo actual.

2. ACTUALIZACIÓN DEL TEMARIO CON LA NUEVA NORMATIVA Y ADAPTACIÓN AL TEMARIO ANTIGUO (nombre del tema actual y nombre, entre paréntesis del tema antiguo)

En este curso **hay cambios significativos**. Quedaría así:

Parte nº 10: El Mundo y España a principios del siglo XX.

- Tema I: La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa (**La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa, tema 1**)
- Tema II: El periodo de entreguerras. La crisis del 29. El ascenso de los fascismos (**Relaciones internacionales y economía en el periodo de entreguerras, tema 2 y El ascenso de los regímenes fascistas y totalitarios. La Segunda Guerra Mundial, tema 3**)
- Tema III: España en la primera parte del siglo XX: de Alfonso XIII a la Guerra Civil (**España en la primera parte del siglo XX: de Alfonso XIII a la Guerra Civil, tema 7**)

Parte nº 11: La Segunda Guerra Mundial y el mundo tras ella. La España franquista y la transición democrática. El arte del siglo XX.

- Tema IV: La Segunda Guerra Mundial. La Guerra Fría. La descolonización (**El ascenso de los regímenes fascistas y totalitarios. La Segunda Guerra Mundial, tema 3 y Hacia un orden internacional justo, tema 4**)
- Tema V: España en el segundo periodo del siglo XX: del Régimen Franquista a la Transición democrática (**España en el segundo periodo del siglo XX: del Régimen Franquista a la Transición democrática, tema 8**)
- Tema VI: El arte del siglo XX (**Relaciones internacionales y economía en el periodo de entreguerras, tema 2**)

Parte nº 12: El mundo actual

- Tema VII: La Unión Europea. La caída del bloque comunista. De la crisis del petróleo de 1973 al siglo XXI. (**Hacia un orden internacional justo, tema 4 y La Unión Europea, tema 5**)

- Tema VIII: La España actual. La Constitución de 1978 y la España de las Autonomías. Los gobiernos democráticos (La España actual. La constitución de 1978 y la España de las autonomías. Los gobiernos democráticos, tema 9)
- Tema IX: La actividad económica en un mundo globalizado. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ (nuevo tema) **NO SE ESTUDIA EN ESTE CUATRIMESTRE**

IMPORTANTE: Utilizaremos el temario antiguo, pero siguiendo el orden nuevo establecido por la nueva normativa

3. FECHAS DE EXÁMENES

- 1ª EVALUACIÓN: **24 de marzo** (permite eliminar materia).
- 2ª EVALUACIÓN: **26 de mayo**.
- FINAL/ORDINARIO: **9 de junio** (de recuperación)

4. FECHAS DE ENTREGA DE LOS CUADERNILLOS (no obligatorios)

- Primer examen (1ª evaluación): **martes 24 de marzo** (temas 1 al 3)
- Segundo examen (2ª evaluación): **martes 26 de mayo** (temas 4 al 8 o todo el cuadernillo para los alumnos que no lo entregaran en la primera evaluación).

En los cuadernillos de actividades encontrarás unas **instrucciones** para **realizarlos y para entregarlos correctamente**, que debes seguir. Si no lo haces, conllevará una reducción de la nota.

Estas actividades sirven para trabajar los contenidos del temario y suponen un **porcentaje (20%) de la nota final**, pero recuerda que **NO SON OBLIGATORIOS.**

*En caso de **entregar tarde el cuadernillo** (fuera de plazo de la fecha acordada), el cuadernillo valdrá el **50 %** del valor de este.

Los cuadernillos se corregirán lo más rápidamente posible y se revisarán en clase, pero **no se devolverán al alumno** por ser parte del proceso de evaluación.

5. DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS Y PONDERACIÓN DE LA NOTA:

UNIDADES DE APRENDIZAJE	Temas	Ponderación
PARTE 10 El Mundo y España a principios del siglo XX	Tema I: La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa Tema II: El periodo de entreguerras. La crisis del 29. El ascenso de los fascismos Tema III: España en la primera parte del siglo XX: de Alfonso XIII a la Guerra Civil	35% examen intermedio 8% actividades

PARTE 11 La Segunda Guerra Mundial y el mundo tras ella. La España franquista y la transición democrática. El arte del siglo XX.	Tema IV: La Segunda Guerra Mundial. La Guerra Fría. La descolonización	45% examen ordinario 12% actividades
	Tema V: España en el segundo periodo del siglo XX: del Régimen Franquista a la Transición democrática	
	Tema VI: El arte del siglo XX.	
PARTE 12 El mundo actual	Tema VII: La Unión Europea. La caída del bloque comunista. De la crisis del petróleo de 1973 al siglo XXI	
	Tema VIII: La España actual. La Constitución de 1978 y la España de las Autonomías. Los gobiernos democráticos	

IMPORTANTE:

Además de en **clase**, en el **aula virtual (CLASSROOM)** publicaremos toda la información relativa a los cambios normativos de la nueva legislación y cualquier otro dato que sea de tu interés para para prepararte los exámenes de la mejor manera posible.

6. TEMPORALIZACIÓN:

Esta programación de contenidos es orientativa, puede sufrir modificaciones a lo largo del cuatrimestre, que se anunciarán en horas de clase, a través de EDUCAMOSCLM y de CLASSROOM.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TEMAS	
1º EXAMEN -1ª evaluación- 23 de marzo	Tema I: La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa Tema II: El periodo de entreguerras. La crisis del 29. El ascenso de los fascismos Tema III: España en la primera parte del siglo XX: de Alfonso XIII a la Guerra Civil
2º EXAMEN -2ª evaluación- 26 de mayo	Tema IV: La Segunda Guerra Mundial. La Guerra Fría. La descolonización Tema V: España en el segundo periodo del siglo XX: del Régimen Franquista a la Transición democrática Tema VI: El arte del siglo XX Tema VII: La Unión Europea. La caída del bloque comunista. De la crisis del petróleo de 1973 al siglo XXI Tema VIII: La España actual. La Constitución de 1978 y la España de las Autonomías. Los gobiernos democráticos

PREVISIÓN DE TEMPORALIZACIÓN	
1. La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa	Hasta 18 de febrero
2. El periodo de entreguerras. La crisis del 29. El ascenso de los fascismos	Hasta 4 de marzo
3. España en la primera parte del siglo XX: de Alfonso XIII a la Guerra Civil	Hasta 18 de marzo
ENTREGA CUADERNILLO (OPTATIVO): 20 de marzo en hora de clase	
1º EXAMEN: 24 de marzo (1ª evaluación)	
4. La Segunda Guerra Mundial. La Guerra Fría. La descolonización	Hasta 8 de abril

5. España en el segundo periodo del siglo XX: del Régimen Franquista a la Transición democrática	Hasta 22 de abril
6. La Unión Europea. La caída del bloque comunista. De la crisis del petróleo de 1973 al siglo XXI	Hasta 13 de mayo
7. Arte del siglo XX.	Hasta 20 de mayo
8. La España actual. La Constitución de 1978 y la España de las Autonomías. Los gobiernos democráticos	Hasta 25 de mayo
ENTREGA CUADERNILLO (OPTATIVO): 26 de mayo en hora de clase	
2º EXAMEN: 26 de mayo (2ª evaluación)	
EXAMEN FINAL DE RECUPERACIÓN + ENTREGA ACTIVIDADES RECUPERACIÓN (OPTATIVO) 9 de junio (martes)	

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN:

Se pueden realizar hasta **tres pruebas** a lo largo del cuatrimestre:

- **1ª Evaluación** (a mitad de cada cuatrimestre) con los tres primeros temas, que servirán para eliminar materia.
- **2ª Evaluación**, los alumnos se examinarán de **los temas impartidos durante la segunda evaluación**.

Los alumnos que **hayan suspendido la primera evaluación**, recuperarán la 1ª evaluación mediante el examen de la evaluación ordinaria (recuperación).

Evaluación ordinaria final (recuperación) para los alumnos que **no hayan superado las evaluaciones** se examinarán de los **dos parciales**. Los que hayan **suspendido la primera** se examinarán de la **primera parte**. Los que hubieran **suspendido la segunda parte** se examinarán de la **segunda evaluación**.

Previamente al día del examen, el profesor informará a los alumnos suspendidos del plan de trabajo de recuperación, que podrá incluir un dossier de actividades diferentes al cuadernillo de actividades del curso.

En dicha prueba, los criterios de calificación seguirán siendo los mismos que en la prueba ordinaria: 80% de la prueba escrita y 20% de actividades.

La **nota** de los alumnos que cursen la modalidad de distancia tendrá dos orígenes, como indica la propia normativa:

- El **80%** de la nota final serán la **prueba o pruebas escritas objetivas**.
- El **20%** restante lo aportarán las actividades marcadas para cada módulo al principio del cuatrimestre. Las actividades se valorarán en 2 puntos que se sumarán a la nota

obtenida en el examen. Dichas actividades no son obligatorias (pero si aconsejables) y el alumnado deberá entregarlas completas y en el plazo indicado por el profesor.

Importante:

Solamente se podrá sumar la nota de las actividades a la nota de la prueba escrita, en el caso de que el alumno haya superado los 4 puntos en dicha prueba.